



ACTA DE LA SESIÓN INFORMATIVA DE LA MESA DE I+D+i SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES CELEBRADA EN MURCIA EL 2 DE JULIO DE 2008

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrográfica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Palazón Cascales, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. Tomás Rodríguez Estrella, Profesor del Dpto. de Ingeniería Minera, Geológica y Cartográfica de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Miguel Ángel Esteve Selma, Profesor del Dpto. de Ecología e Hidrología de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia.

D. Ernesto García, Profesor del Dpto. de Agroquímica y Medio Ambiente de la Universidad Miguel Hernández.

D. Ramón Aragón Rueda, Jefe de la Oficina de Proyectos de Murcia, del Instituto Geológico y Minero de España.

D. Victoriano Martínez Álvarez, Profesor del Dpto. de Ingeniería de los Alimentos y del Equipamiento Agrícola de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Francisco Alonso Sarria, Profesor del Dpto. de Geografía de la Universidad de Murcia, en representación de D. Melchor Senent.

En la ciudad de Murcia, siendo las doce de la mañana, del día 2 de julio de 2008, inicia la sesión informativa, en la Sala de Juntas de la sede central de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), sita en Plaza de Fontes 1. Asisten los señores/as reseñados al margen.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderador de la mesa, D. José Palazón Cascales, da la bienvenida a los asistentes y realiza un breve planteamiento de los objetivos de la sesión y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la web de la CHS.

A continuación invita a los participantes y a los representantes de la CHS a presentarse.

Tras la presentación, cede la palabra a D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrográfica de la CHS, quien realiza una descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) próximo a publicarse y las actuaciones que la participación pública del mismo va a suponer.

A continuación el moderador, anima a los asistentes a que intervengan, empezando así el turno de intervenciones.



Se inician las intervenciones con **D. Tomás Rodríguez Estrella, Profesor del Dpto. de Ingeniería Minera, Geológica y Cartográfica de la Universidad Politécnica de Cartagena**, que indica la importancia de considerar en el documento del Esquema de Temas Importantes el estudio de las zonas húmedas de la cuenca y consulta a los representantes de la CHS sobre el estado de los Planes de Ordenación de los acuíferos.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, señala que en el ETI se incluyen los humedales más significativos pero que en el Plan Hidrológico se considerarán todos.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, comenta la situación de los trece Planes de Ordenación actualmente en proceso de elaboración que corresponden prácticamente con todos los sobreexplotados.

D. Miguel Ángel Esteve Selma, Profesor del Dpto. de Ecología e Hidrología de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia, consulta sobre la consideración en el ETI del impacto de los incrementos de consumo de agua derivados del crecimiento urbanístico

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, indica los procedimientos utilizados para la evaluación del crecimiento demográfico y el aumento de demanda que se derivan de la Instrucción de Planificación y que se basan en datos proporcionados por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y los ayuntamientos. Seguidamente reconoce la complicada, pero necesaria, coordinación entre administraciones central, autonómicas y locales en temas urbanísticos, si bien manifiesta los distintos ámbitos competenciales de las mismas.

D. Miguel Ángel Esteve Selma, Profesor del Dpto. de Ecología e Hidrología de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia, manifiesta la importancia de considerar los efectos del cambio climático a la hora de la redacción del Plan Hidrológico.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, aclara que se aplicarán las metodologías al respecto definidas en la Instrucción de Planificación, en tanto en cuanto no se disponga de estudios específicos.

D. Miguel Ángel Esteve Selma, Profesor del Dpto. de Ecología e Hidrología de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia, concluye su intervención destacando la importancia de realizar este tipo de reuniones dentro del proceso de participación pública. Hace constar que, por otro lado, sería conveniente disponer de los documentos con suficiente antelación y expresa además su deseo de que se materialicen las propuestas planteadas en la reunión de una forma efectiva. Además considera interesante acceder a la lista completa inicial de temas evaluados para ser incluidos en el ETI, opinión compartida por el resto de asistentes.



D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, expresa ser consciente de la premura de la convocatoria y añade que se ha considerado adecuado realizar estas reuniones antes de la próxima publicación del ETI en el BOE para que las partes interesadas tuviesen esta referencia anticipada.

D. Ernesto García, Profesor del Dpto. de Agroquímica y Medio Ambiente de la Universidad Miguel Hernández plantea una consulta sobre el grado y metodologías de actualización de los datos utilizados para la determinación de recursos de los acuíferos de la Demarcación así como sobre la consideración de las posibilidades del uso conjunto.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, recalca la gran dificultad de realizar los balances en acuíferos y señala que los que se han estudiado con más detalle han sido los sobreexplotados. Indica que en breve se dispondrá de una actualización de los resultados del modelo SIMPA de precipitación y escorrentía.

Añade también que en los balances se han incluido los requerimientos medioambientales.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, añade que en los estudios en realización para la determinación de los caudales ecológicos en base a la Instrucción de Planificación se consideran entre otros los retornos de los acuíferos.

Asimismo remarca que los últimos estudios realizados sobre 28 masas de agua de las 63 definidas en la Demarcación proporcionan información muy importante que está siendo incorporada al proceso de elaboración del Plan Hidrológico.

En cuanto al uso conjunto comenta las dificultades de plantear el mismo en una cuenca en la que hay un elevado grado de sobreexplotación y un déficit de recursos.

D. Ramón Aragón Rueda, Jefe de la Oficina de Proyectos de Murcia, del Instituto Geológico y Minero de España señala que según la Directiva Marco, no es posible la sobreexplotación continuada o planificada a largo plazo de los acuíferos, existiendo un gran desequilibrio entre las demandas actuales y los recursos disponibles, con su correspondiente restricción por requerimientos ambientales.

Por otro lado comenta la complejidad del actual proceso de planificación teniendo en cuenta que la Instrucción de Planificación aún no ha sido publicada y que debe simultanearse en el tiempo con la Evaluación Ambiental Estratégica.

Consulta sobre la posibilidad de incluir nuevos temas importantes al esquema provisional que se propongan hacia el final del plazo de consulta pública y, en el caso de su aceptación, cuándo se estudiarían y analizarían. También pregunta si se van a convocar más mesas sectoriales en esta fase del proceso de consulta pública.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, señala que es posible la modificación del Esquema Provisional de Temas Importantes en base



al proceso de participación pública y que inicialmente no está previsto realizar mesas sectoriales en esta fase sino que están previstas 2 convocatorias de las 8 mesas territoriales.

D. Miguel Ángel Esteve Selma, Profesor del Dpto. de Ecología e Hidrología de la Facultad de Biología (I+D+i) de la Universidad de Murcia, ofrece a la mesa sectorial la posibilidad de invitar a expertos en las metodologías para la determinación de caudales ecológicos.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, indica el interés del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en el tema y que se han iniciado ya los trabajos de la consultoría para la determinación del régimen de caudales ecológicos en los que podrán participar los expertos que se seleccionen. Habla de que en la cuenca del Segura como en el resto de cuencas este proceso de establecimiento de los caudales ecológicos es una tarea compleja en la que se lleva trabajando mucho tiempo.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, comenta la complicada aplicabilidad de los caudales ecológicos en la Cuenca del Segura.

D. Victoriano Martínez Álvarez, Profesor del Dpto. de Ingeniería de los Alimentos y del Equipamiento Agrícola, hace notar el mayor número de temas importantes de carácter ambiental con respecto al resto de tipologías y consulta sobre la inclusión de temas relacionados con la eficiencia en el uso y los costes del agua. Comenta asimismo que percibe una escasa coordinación entre la CHS y usuarios de riego a la hora de planificar el desarrollo de infraestructuras de regadío.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, señala que efectivamente se ha estudiado la afección de la disponibilidad de agua en las UDAS correspondientes como pérdida de margen neto y de producción y que el coste de la medida está contemplado con las incertidumbres propias de cualquier previsión futura. Recuerda también que aunque entre los temas importantes hay 26 de carácter medioambiental, en lo que se refiere al sector agrario se pretende recoger toda la problemática sobre disponibilidad de agua.

Con respecto a la coordinación, afirma que es entre los usuarios y las administraciones competentes que son las Comunidades Autónomas donde se tienen que establecer los criterios básicos de coordinación a partir de los cuales se indiquen a la CHS las necesidades requeridas para ser incluidas en la planificación.

El moderador insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, da la palabra a **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS** que agradece la asistencia de los presentes en la sesión y les anima a seguir colaborando en el proceso planificador durante las mesas territoriales que se realizarán a partir de septiembre de 2008. Indica que está previsto realizar el envío de las convocatorias de las mesas territoriales una vez se realice la publicación del Esquema



Provisional de Temas Importantes y posteriormente llamadas de recordatorio y confirmación de asistencia.

El moderador de la reunión, da por finalizada la sesión, siendo las dos y cuarto de la tarde.